



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

5001 - 173



Libertad y Orden

GRIAA



Grupo de Investigación de
Accidentes e Incidentes aéreos

INFORME PRELIMINAR

COL-43-17-GIA

**Vuelo controlado contra el terreno
Cessna A188B, Matrícula HK5085**

Octubre 07 de 2017

Finca “La Saya”, municipio de Turbo, Antioquia – Colombia



ADVERTENCIA

La información aquí presentada por la Autoridad de AIG de Colombia, Grupo de Investigación de Accidentes Aéreos - GRIAA se emite de acuerdo a las disposiciones establecidas en el Anexo 13 de la Organización de Aviación Civil Internacional y la reglamentación nacional del Reglamento Aeronáutico de Colombia, RAC 114.

Todas las investigaciones que se realizan tienen como único objetivo la mejora de la seguridad aérea y no tienen la intención de establecer culpa o responsabilidad. Las investigaciones realizadas son independientes, y llevadas a cabo sin perjuicio de cualquier acción judicial o administrativa que se pueda tomar para determinar la culpa o la responsabilidad.

Este documento es un Informe Preliminar y ha sido preparado con base en la información inicial recolectada durante el curso de la investigación, sin ningún tipo de análisis. Nada en la presentación de este documento, o en ninguno de los puntos planteados en él, debe interpretarse como una indicación de las conclusiones de la investigación.

SINOPSIS

Aeronave:	Cessna A188B
Fecha y hora del Accidente:	octubre 07 de 2017, 07:10HL (12:10UTC)
Lugar del Accidente:	Finca “La Saya”, municipio de Turbo - Antioquia
Tipo de Operación:	Trabajos aéreos especiales, modalidad fumigación
Propietario:	FUMIGARAY S.A.S.
Explotador:	FUMIGARAY S.A.S.
Personas a bordo:	Un (1) piloto

Resumen

Siendo las 07:10HL (12:10UTC), estando en la finca Monterrey, sector de Currulao, el Capitán al mando del HK5085, declara una emergencia por pérdida de potencia de motor.

El vuelo correspondía a un vuelo de fumigación operado desde la pista “Los Almendros”, (OACI SKOA), ubicada en El Municipio de Turbo, Antioquia. De acuerdo a las declaraciones del piloto, el despegue se realizó aproximadamente a las 6:15HL HL (11:15UTC), y se procedió al lote programado.

Mientras se encontraba realizando labores de fumigación en el lote “Cibeles”, la aeronave comenzó a perder altura y velocidad, por lo cual solicitó por la frecuencia apoyo a un piloto que se encontraba en el lote “Monterrey 1” a 12.5 millas, para que le sirviera de guía. Posteriormente, en el sector de Coldesa antes de cruzar la carretera, el motor se detuvo totalmente, precipitándose a tierra de manera controlada en la finca “La Saya”, en coordenadas N 08°01'45.0" W 076°39'03.2". Tras el contacto inicial con el terreno, la aeronave quedó en posición invertida.

El piloto, como único ocupante, abandonó la aeronave por sus propios medios y fue trasladado a un centro asistencial para su valoración médica.

No se presentó incendio post accidente.

En el momento del suceso predominaban condiciones meteorológicas visuales.

Se presentó afectación a la vegetación circundante al sitio del suceso.



Condición final de la aeronave HK5085

Dentro de los hallazgos iniciales se verificó la condición del motor, el cual evidenció daños en la hélice. Durante las labores de campo se tomó registro de las condiciones del motor y se marcaron sus accesorios para verificar el funcionamiento de todos los elementos mediante una inspección detallada y determinar su funcionamiento al momento del suceso.

El GRIAA fue alertado del evento el mismo día de su ocurrencia, a las 7:33HL (15:33UTC), a través de comunicación telefónica. Una vez alertados, se estableció contacto con la compañía para conocer los antecedentes del vuelo y adelantar las coordinaciones del caso.

La investigación de campo se efectuó el día 08 de octubre de 2017, por parte de dos (2) funcionarios investigadores del GRIAA, quienes se desplazaron al sitio del suceso, con el fin de realizar la inspección de campo y recopilar pruebas gráficas.

El 08 de octubre se autorizó la remoción y traslado de la aeronave hacia la base principal de la compañía de fumigación aérea en el municipio de Carepa, Antioquia. Se efectuó la custodia de toda la documentación operativa y técnica de la aeronave y sus componentes.

El evento fue notificado a la National Transportation Safety Board (BNTSB) el día 07 de octubre de 2017. No se asignó Representante Acreditado para asistir el proceso investigativo.

Información actualizada al día 19 de octubre de 2017 a las 15:38HL

GRUPO DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES - GRIAA

Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil de Colombia



Grupo de Investigación de Accidentes & Incidentes
Av. Eldorado No. 103 – 23, OFC 203
investigación.accide@aerocivil.gov.co
Tel. +57 1 2962035
Bogotá D.C - Colombia